

Dec. No. 42-97 que otorga la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Oficial, a la Bandera de las Fuerzas Armadas.

(G. O. No. 9946, del 31 de enero de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 42-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se otorga la Orden de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Oficial, a la Bandera de las Fuerzas Armadas.

Artículo 2.- La imposición de esta condecoración tendrá efecto, en acto especial, el 29 del presente mes, con ocasión de las festividades en honor a Juan Pablo Duarte.

Artículo 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas para su conocimiento y fines de lugar.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y siete, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández